



**XXIII Congreso Latinoamericano**  
de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos  
Santa Cruz, Bolivia

**CLAIN 2019**  
MAYO  
16 Y 17



***"El enfoque de la auditoría interna ante la revolución digital y las innovaciones disruptivas"***

# La Regulación y la Auditoría Interna en un Nuevo Entorno Financiero

Rudy V. Araujo Medinacelli

Asesor

Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas



ASBA




CLAIN 2019  
MAYO  
16 Y 17

ASOBAN





- 
- I. Objeto de la Regulación y Supervisión
  - II. La Regulación y la Auditoría Interna
  - III. Innovación Tecnológica
  - IV. Supervisión y Auditoría Interna en un Nuevo Entorno
  - V. Comentarios Finales

# I. Objeto de la Regulación y Supervisión



ASBA

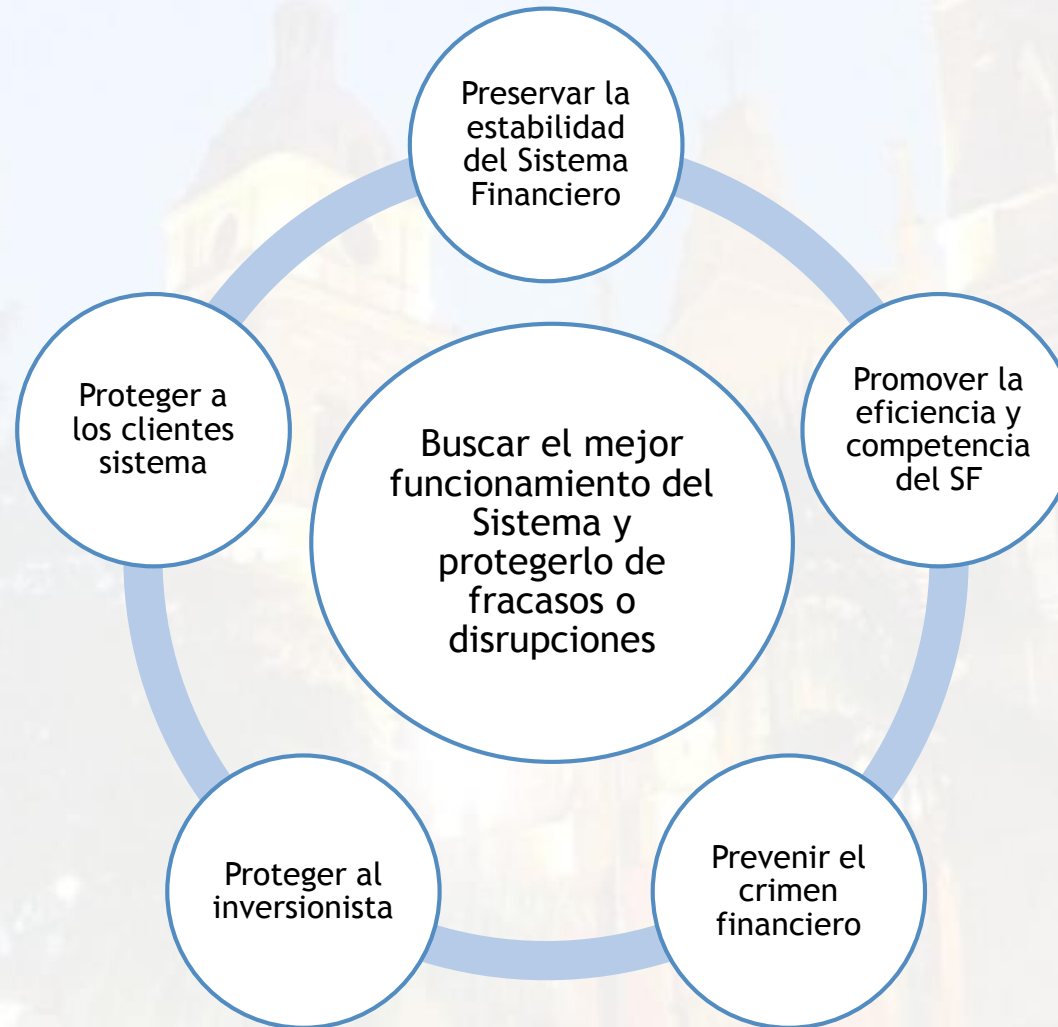


CLAIN 2019  
MAYO  
16 Y 17

ASOBAN



# I. Objeto de la Regulación y Supervisión



# I. Objeto de la Regulación y Supervisión

---

Los reguladores estamos obligados a velar porque no se presenten:

a. Asimetrías de  
información

Externalidades  
negativas

Efectos de  
Bienes Públicos

Competencia  
imperfecta

Cambios de  
comportamientos  
en los clientes



# I. Objeto de la Regulación y Supervisión

El Estado juega un rol para evitar o gestionar:





## II. La Regulación y la Auditoría Interna

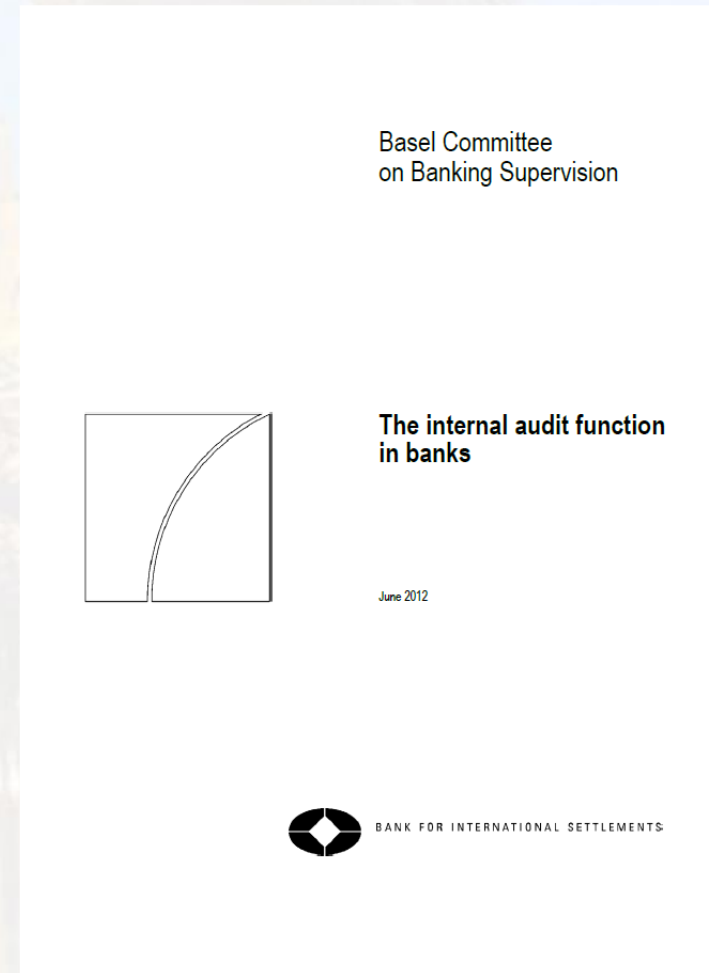


## II. La Regulación y la Auditoría Interna

**Principio 6:** Toda actividad (incluidas las actividades subcontratadas) y toda entidad del banco debe ser parte del alcance de la función de auditoría.

Valoración del:

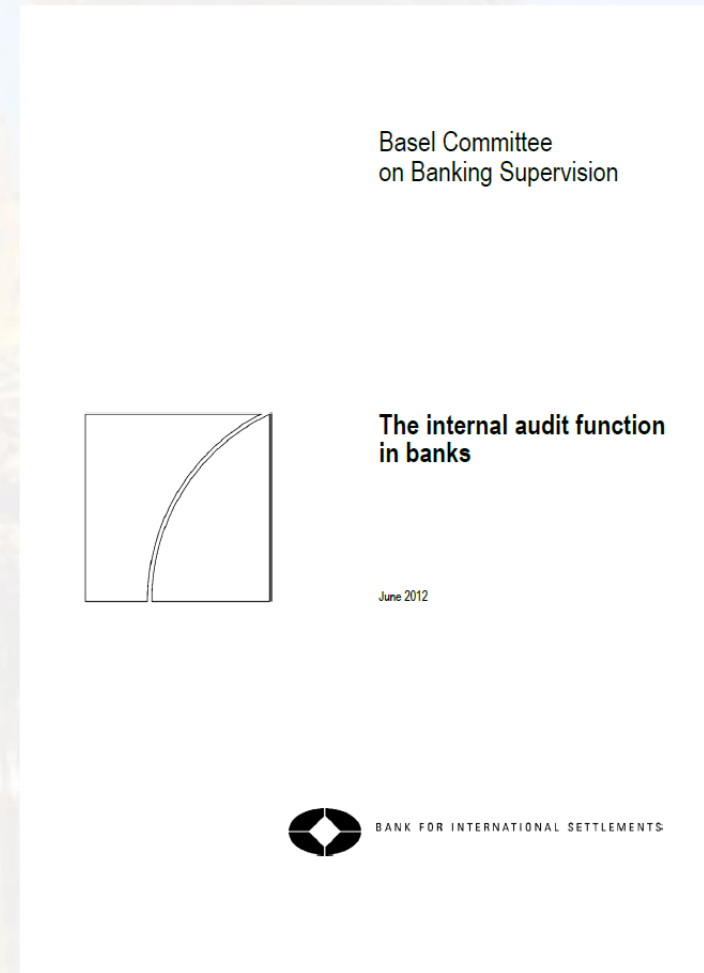
- Control interno
- Gobierno y gestión de riesgos, y
  - Todos los procesos de la entidad



## II. La Regulación y la Auditoría Interna

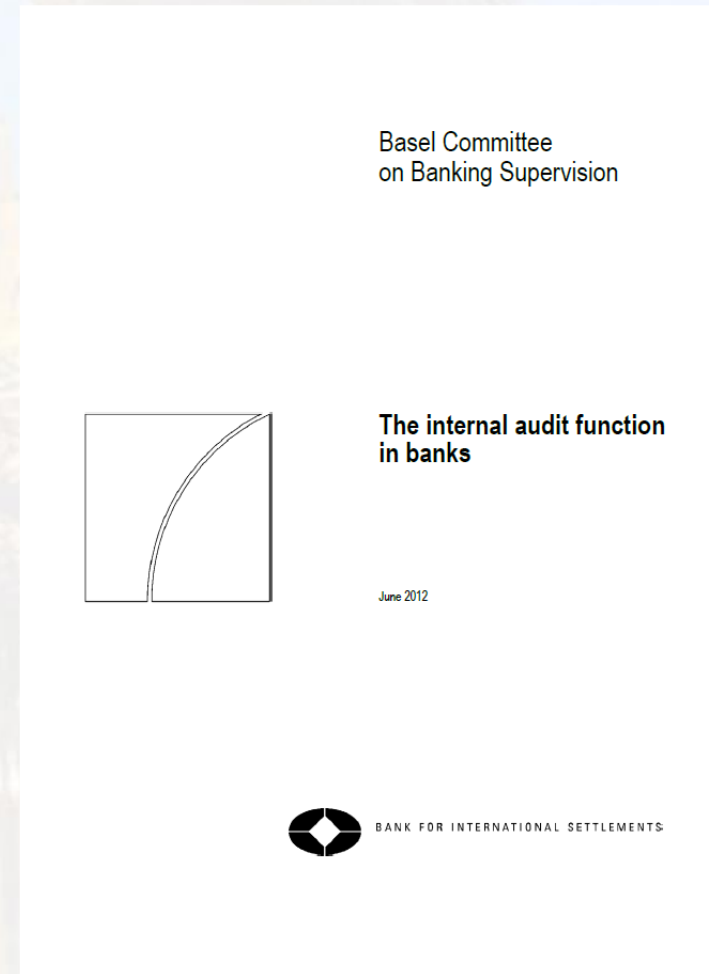
**Principio 7:** El alcance de las actividades de la función de auditoría interna debiera asegurar la cobertura de temas de interés regulatorio como parte de su plan de auditoría.

- La auditoría interna debe tener la capacidad necesaria para ver temas de interés regulatorio.
- Deberá valorar los controles de las funciones de gestión de riesgos, adecuación del capital y gestión de liquidez, reporte interno, cumplimiento regulatorio y gestión de finanzas.



## II. La Regulación y la Auditoría Interna

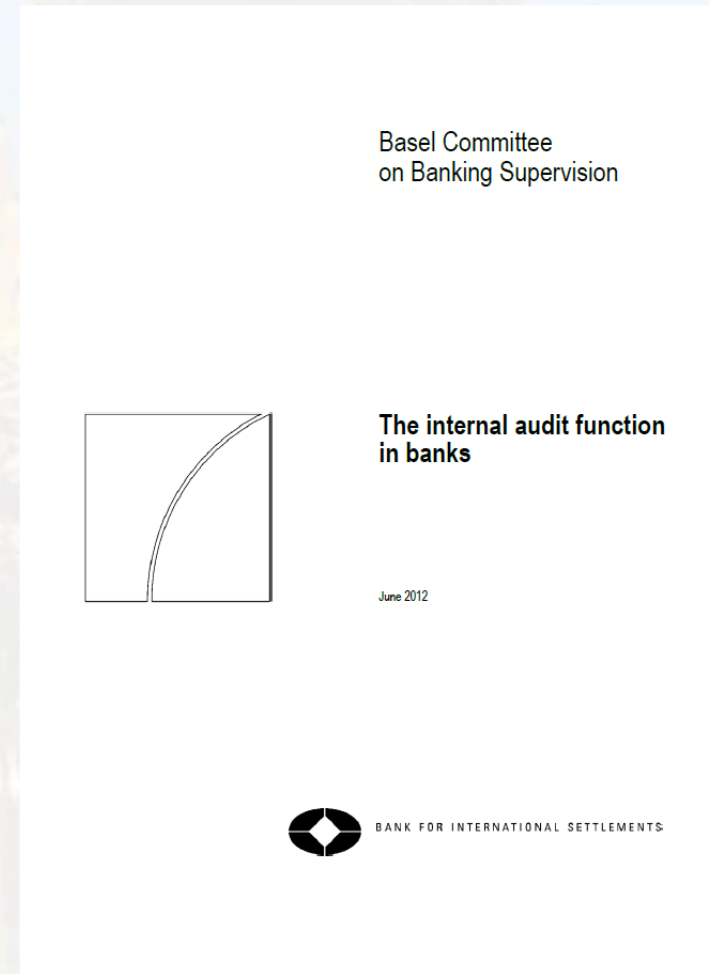
**Principio 9:** El Directorio del banco tiene la responsabilidad final de asegurar que la gerencia establezca y mantenga un adecuado, efectivo y eficiente sistema de control interno y, consecuentemente, el directorio debe apoyar a la función de auditoría interna en el descargo de sus obligaciones.



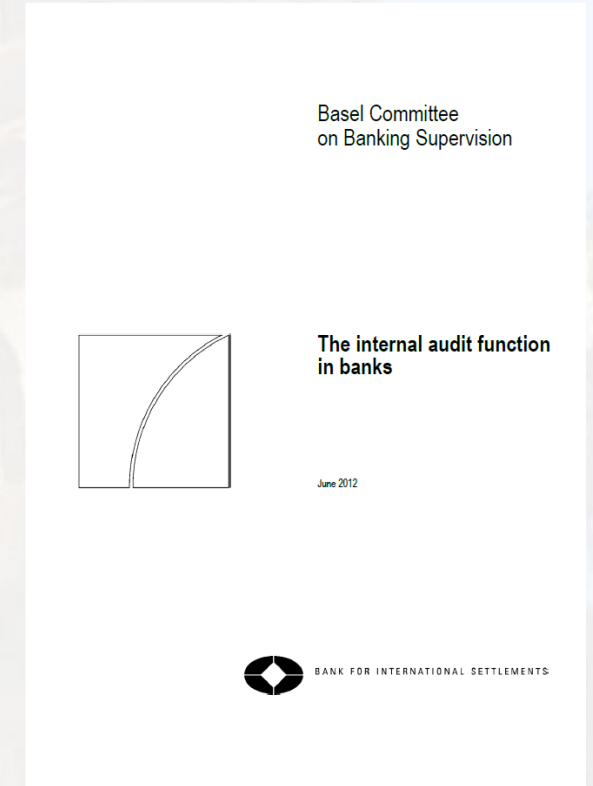
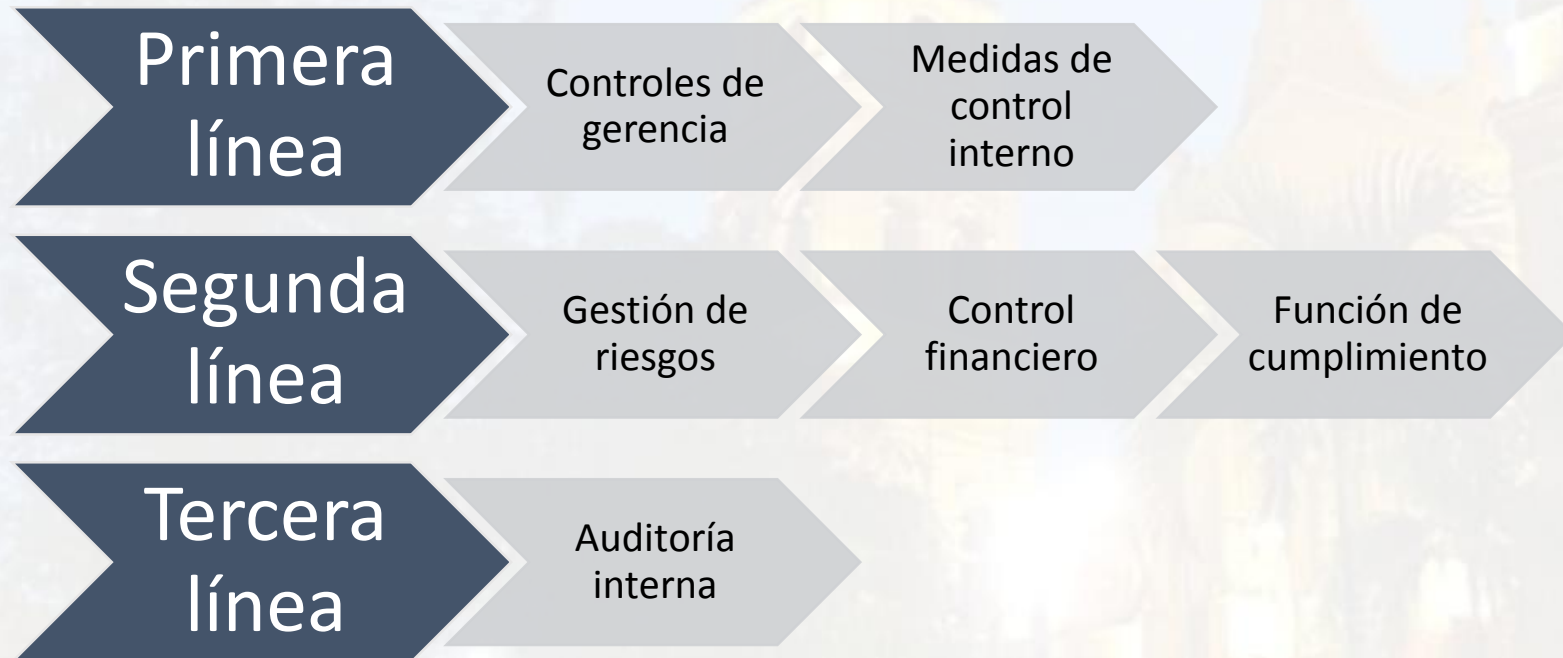


## II. La Regulación y la Auditoría Interna

**Principio 13:** La función de auditoría interna debe valorar independientemente la efectividad y eficiencia del control interno, los sistemas de gobierno y gestión de riesgos y los procesos generados por las unidades de negocio y apoyo.



## II. La Regulación y la Auditoría Interna



# III. Innovación Tecnológica





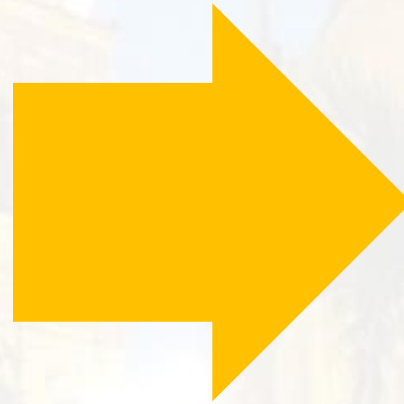
# III. Innovación Tecnológica

## Transición fundamental en el sector

---

### Banca de Dinero

- Seguridad
- Conveniencia
- Acceso a servicios y productos
- Futuro financiero



### Banca de Datos

- Utilidad del Servicio
- Rapidez
- Atención de necesidades
- Estabilidad



# III. Innovación Tecnológica

## Ventajas y Preocupaciones



### Ventajas

- Costos menores
- Mejores y más eficientes procesos.
- Servicios centrados en el cliente.
- Mayor facilidad de acceso al sistema financiero.

### Preocupaciones

- Insuficiencia del marco legal
- Debilidades en infraestructura
- Gestión de riesgos emergentes
- Ciberseguridad y capacidad de daño
- Insuficiente protección del cliente
- Complejidades en la gestión de riesgos reputacionales



# III. Innovación Tecnológica

## Expectativas del cliente

El Cliente del sector desea un lugar “virtual” donde:

Depositar sus recursos

Movilizarlos

Acceder a servicios de crédito, inversión o seguros

- Para ello, está dispuesto a compartir **SUS**:
  - Datos e información
  - Voluntariamente!



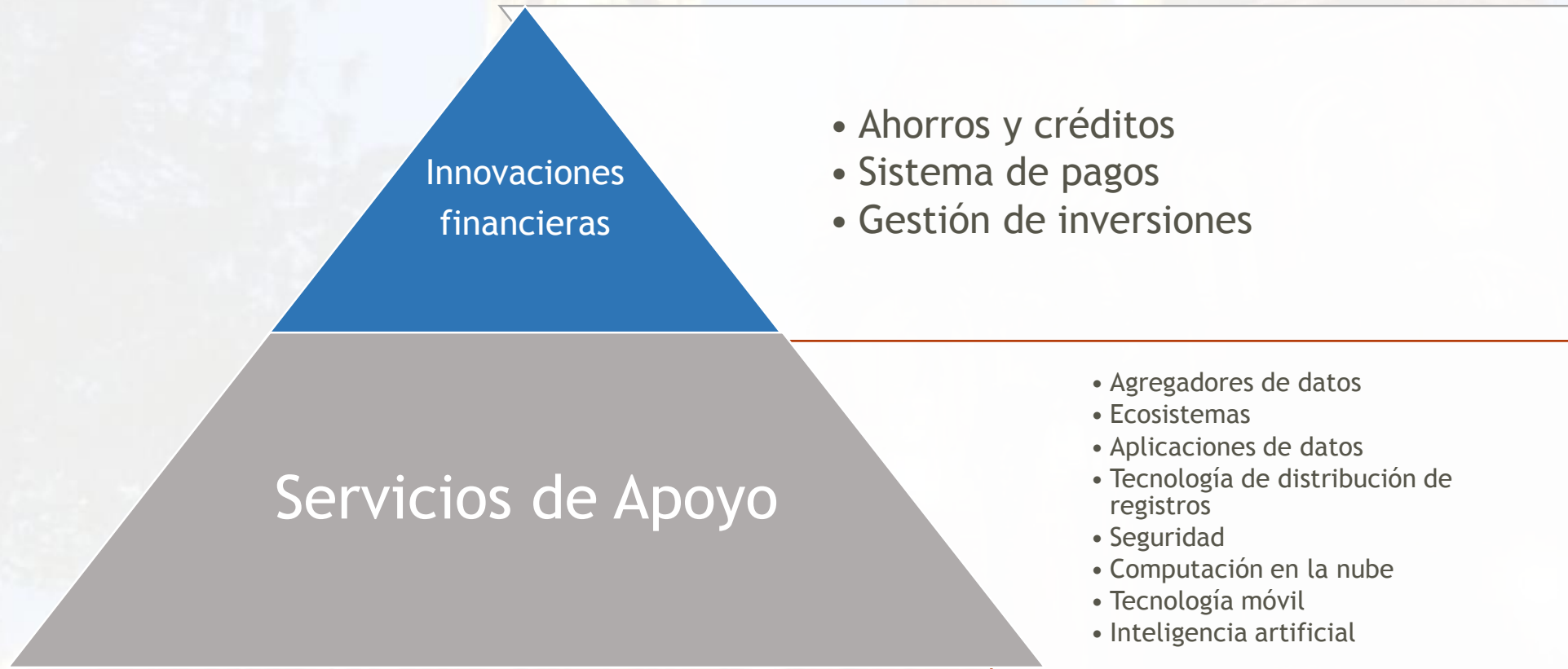


# III. Innovación Tecnológica

## La respuesta

*FinTech se define como innovación tecnológica en servicios financieros que podría dar lugar a nuevos modelos de negocio, aplicaciones, procesos o productos con un efecto material asociado en la provisión de servicios financieros.*

*Financial Stability Board 2017*



# III. Innovación Tecnológica

## Riesgos

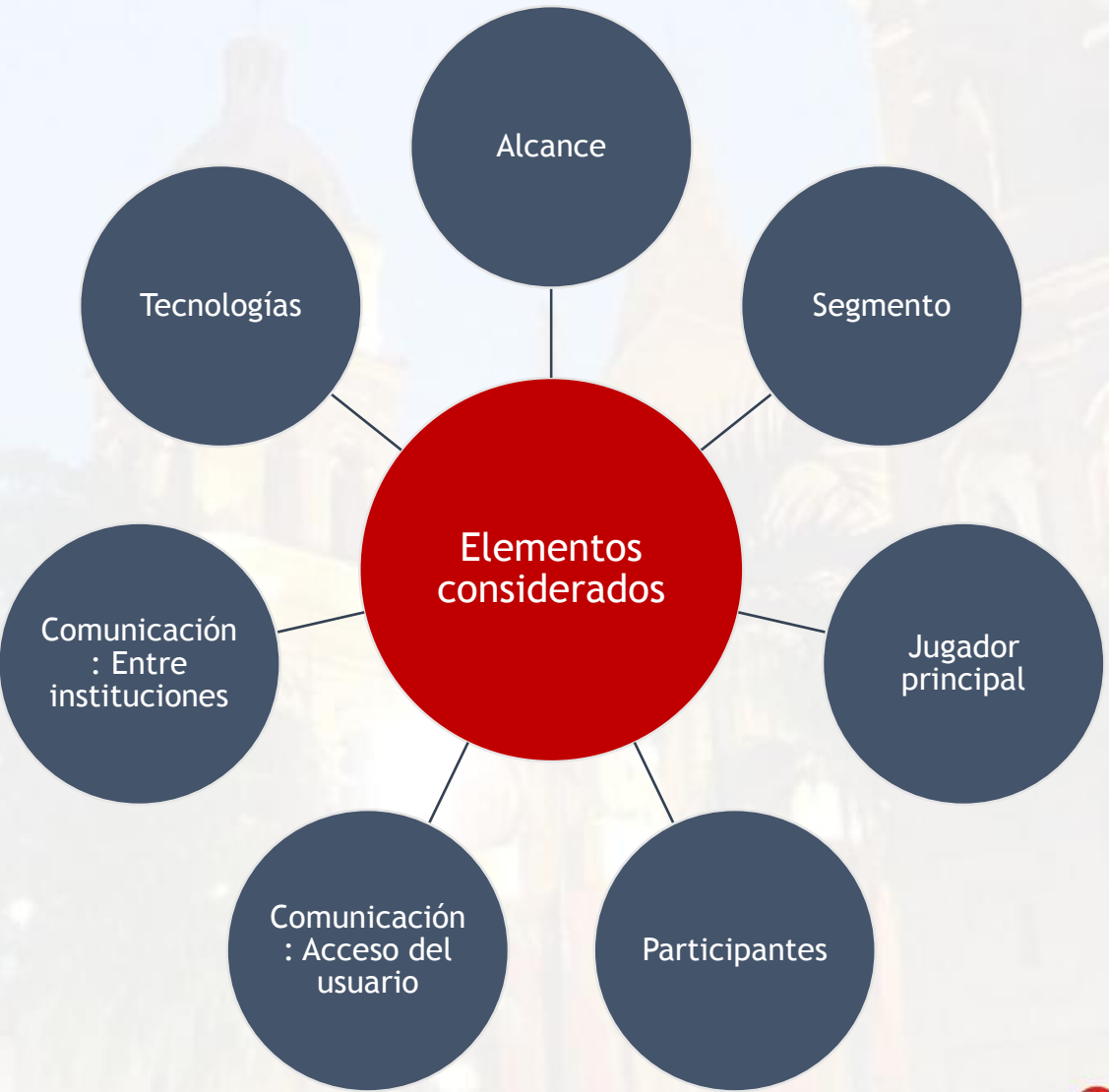


# III. Innovación Tecnológica

## Riesgos



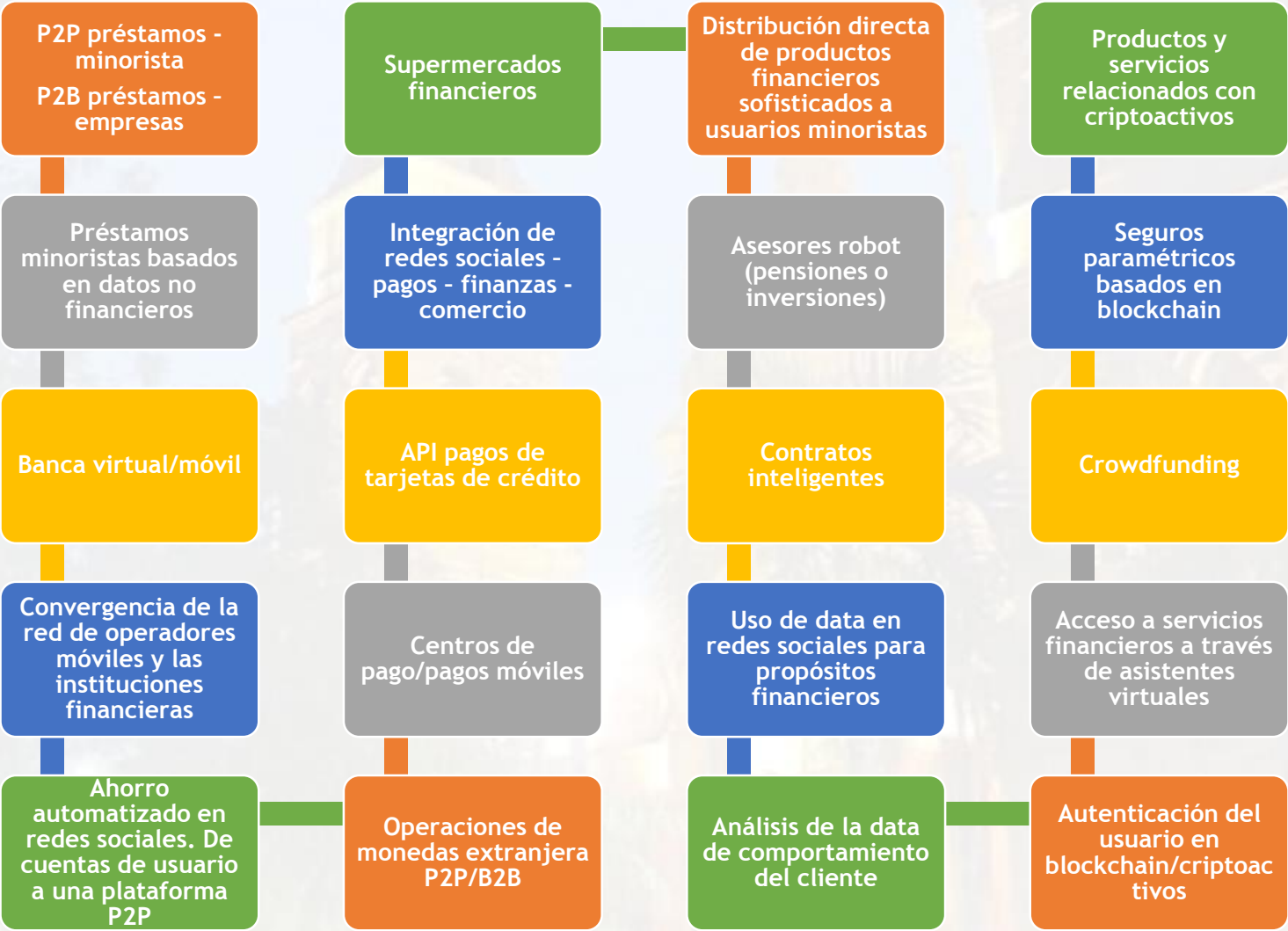
# III. Innovación Tecnológica Riesgos





# III. Innovación Tecnológica

## Líneas de negocio siendo analizadas



# IV. Supervisión y Auditoría Interna en un Nuevo Entorno



# IV. Supervisión y Auditoría Interna en un Nuevo Entorno

## Tonos de gris en líneas de defensa

---



# IV. Supervisión y Auditoría Interna en un Nuevo Entorno

## Riesgos

- La tecnología de apoyo al cumplimiento regulatorio emerge de la crisis cuando los bancos sienten el costo de cumplimiento.
- Las tecnologías están siendo utilizadas para verificar el cumplimiento regulatorio de manera más efectiva y eficiente.
- Los usos de la tecnología para verificar el cumplimiento por parte del sector público está menos desarrollada que la que apoya al sector privado.





# IV. Supervisión y Auditoría Interna en un Nuevo Entorno

## Riesgos



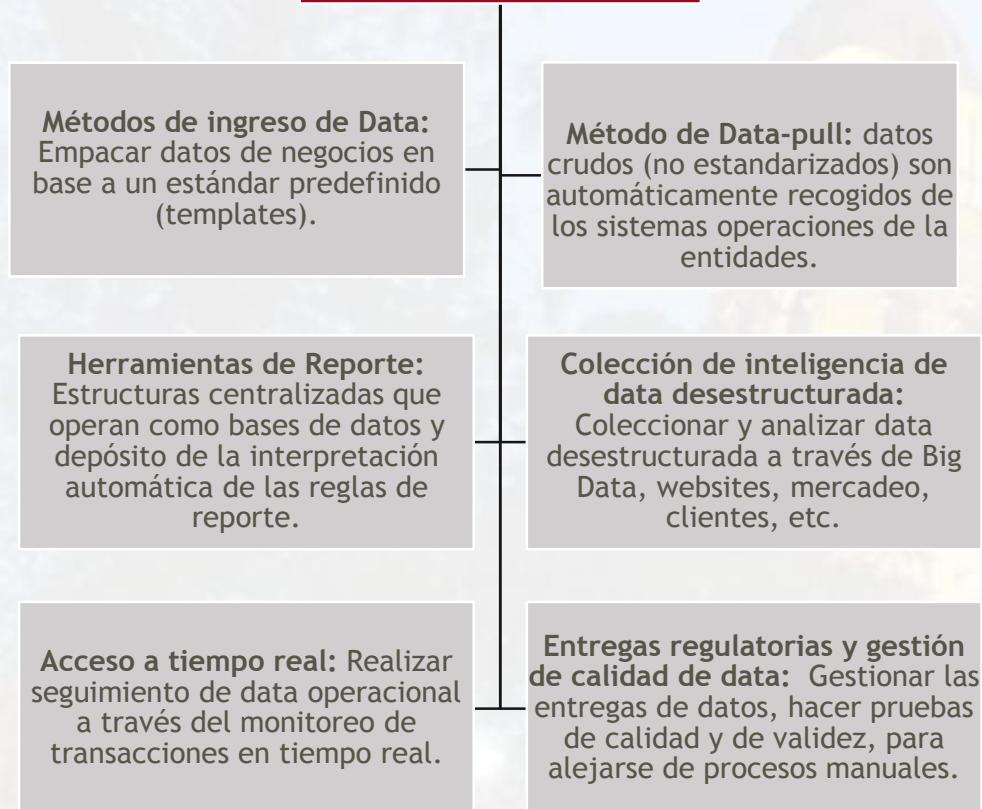
Fuente: FinTech, RegTech and SupTech: What They Mean for Financial Supervision, Toronto Center 2017

### Beneficios

- Data más granular y detallada.
- Mejora en la calidad de la data y su armonización.
- Mitigación del error humano en la obtención de data confiable.
- Data casi en tiempo real para el seguimiento y acción oportuna.

# IV. Supervisión y Auditoría Interna en un Nuevo Entorno Riesgos

## Métodos Suptech



Fuente: FinTech, RegTech and SupTech: What They Mean for Financial Supervision, Toronto Center 2017

- El reto para el sector público es lidiar con una creciente cantidad de datos detallados y granulares de las instituciones financieras haciendo uso de las nuevas tecnologías.
- El sector privado ya viene explotando e implementando las nuevas tecnologías y continua explorando otras no solo para propósitos de respuesta regulatoria, sino para la más eficiente provisión de sus servicios.
- Beneficios: Eventualmente la supervisión se hará a tiempo real; las intervenciones serán por excepciones encontradas; las medidas de control pudieran ser automatizadas; y la respuesta al sector inmediata. La supervisión pasaría a ser dinámica y predictiva.

# V. Comentarios Finales

# V. Comentarios Finales

- La digitalización desplazará procesos burocráticos, porque la burocracia inhibe la innovación.
- La tecnología cambiará los ecosistemas financieros y harán que las operaciones de monitoreo se apoyen en ella de manera significativa.
- Los supervisores, como los auditores, deben adaptar sus prácticas al actual contexto.
- Deben migrar de procesos de revisión discretos a procesos continuos
- Deben buscar ser parte del apoyo al diseño y ejecución de estrategias de la industria
- Requerirán de procesos prácticos de formación basados en formatos blended que desarrolle la capacidad de formación de juicio crítico.





# V. Comentarios Finales

## Audidores

- Velar porque la experiencia del cliente con la entidad sea transparente, estable, responsable y competitiva
- Velar porque la exposición al riesgo se haga sobre la base de una relación balanceada entre el apetito al riesgo de la entidad y el servicio de los intereses del cliente
- Velar porque la explotación de la data esté en línea con los valores éticos, apetito al riesgo de la entidad, y estrategia de transformación
- Los auditores deben ser asesores de la ejecución de la gestión estratégica de las instituciones protegiendo su independencia y objetividad



# V. Comentarios finales

## Supervisores



Los supervisores deben lograr un balance entre la promoción de la innovación, la exposición al riesgo y estabilidad, y la debida protección del cliente e inversor del sector.

Los supervisores están obligados a reestructurar su normativa, readecuar sus prácticas, y construir nuevas capacidades ante el nuevo entorno.

La toma de decisiones debe ser más ágil y efectiva, alejándose de procesos burocráticos que no hacen otras cosas que detener el progreso del sector.

Los programas de formación, adecuadamente diseñados - focalizados en los retos que enfrentarán nuestros mercados en materia de modernización sin comprometer la estabilidad del sistema mientras éste se innova- son necesarios.



Muchas gracias !!